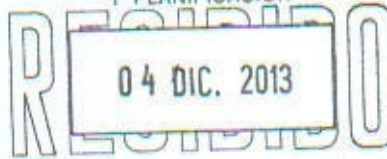


DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Despacho del Director

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN
Y PLANIFICACIÓN



HORA: 13:00 FIRMA: *Clwb.*



DGE-709-2013
02 de diciembre de 2013

2013-78263
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA #7



Hora: 13:20 Firma: *[Signature]*
Licenciado
Fredy Gómez Gómez
Director de Crédito Público
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Su Despacho

Licenciado Gómez:

Cordialmente me dirijo a usted, para enviarle la siguiente información:

- ✓ Informe de Avance Físico y Financiero del Programa Euro-Solar correspondiente al mes de **noviembre** 2013.
- ✓ Digitalmente en un CD se adjunta dicho informe.

Los avances físicos y financieros del Programa están enmarcados en las acciones que ha realizado la Unión Europea, referente a la Donación, igual situación corresponde a los avances físicos y financieros efectuados por la contrapartida nacional.

Asimismo, se hace mención que Euro-Solar es un Programa donde la Unión Europea administra sus fondos y el Ministerio de Energía y Minas administra la Contrapartida Nacional.

Sin otro particular me suscribo de usted.



Atentamente,

[Signature]
Ing. Julio César Solares Peñate
Director General de Energía



- c.c.
- Licda. Ingrid Roxana Baldetti Elías / Vicepresidenta de la República de Guatemala
 - Licda. Ekaterina Pamilla / Secretaria -SEGEPLAN-
 - Lic. Amilcar Pop / Presidente de la Comisión de Probidad -Congreso de la República-
 - Lic. Gustavo Adolfo Echeverría / Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda -Congreso de la República-
 - Lic. Ma. Carlos Santiago Nájera / Presidente de la Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia -Congreso de la República-
 - Lic. Luis Antonio Suárez Roldán / Director General Administrativo -MEM-
 - Lic. José Juan López Juárez / Sub-Director Administrativo -MEM-
 - Lic. Byron Ventura / Coordinador de UDAF
 - Licda. Milena de León / Unidad de Planificación -MEM-
 - Sra. Mildred Lorena Cancinos / Jefe Administrativo- Financiero -DGE-
 - Licda. Elsa Verónica Martínez / Coordinadora Programa Euro-Solar



INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO De programas/proyectos financiados con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable

Base legal: Artículo 42 del Decreto No. 30-2012, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013

Informe elaborado por:			
		Nombre	Licda. Verónica Martínez
		Correo electrónico	vmartinez@programaeuro-solar.eu
Reporte No.	11	Cargo	Coordinadora de Programa ES
Mes	Noviembre	Unidad	Dirección General de Energía
Año	2013	Entidad	Ministerio de Energía y Minas
		Fecha de envío	3 de diciembre 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	Nombre del Programa o Proyecto	Programa Euro-Solar
1.2	No. de Donación o Préstamo	ALA/2006/017-223

1.3	Tipo de Cooperación		
	Cooperación Financiera No Reembolsable	<input checked="" type="checkbox"/>	CFNR
	Cooperación Técnica No Reembolsable	<input type="checkbox"/>	CTNR
	Cooperación en Especie No Reembolsable	<input type="checkbox"/>	CENR
	Cooperación Financiera Reembolsable	<input type="checkbox"/>	CFR
	Cooperación Técnica Reembolsable	<input type="checkbox"/>	CTR
	Ayuda Humanitaria	<input type="checkbox"/>	AH

1.4	Código SICOIN	Nombre	Código
	Entidad / Unidad Ejecutora Organismo / Fuente Cooperante Correlativo / Programa - Proyecto	Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Energía	11130014
		Unión Europea	409
		Programa Euro-Solar	0028

1.5 Plazo / Duración	7	Años		
	5	Meses		
	Fecha de suscripción	21	12	2006
	Fecha de inicio	18	01	2007
Fecha de finalización	31	05	2014	
1.6 Enmiendas que modifiquen el Convenio u otro (especificar documento de aprobación)	Documento	Fecha	Modifica	
	Addendum No. 1	09/09/2009	Prórroga de tiempo (9 meses), aumento de la contrapartida nacional y por parte de la Unión Europea para la instalación de los 117 kits.	
	Addendum No. 2	31/03/2011	Ampliación de fase operativa has el 31/05/2012 para poder finalizar las actividades previstas y consolidar los resultados logrados de cara a la sostenibilidad del Programa.	
	Addendum No. 3	31/05/2012	Prórroga de 12 meses de fase operativa a partir del 1 de junio 2012 para dar cumplimiento de todo lo pendiente, entre ello: el Servicio de Conexión de Internet y capacitación en informática básica	

1.7	Datos Financieros	Monto moneda original	Nombre moneda original	T.C. (a la fecha de suscripción de Convenio/ Enmienda)	Monto en Q	Monto en Euros
1.7.1	Monto Suscrito	6,687,828.00	Euros	10.00000	66,878,280.00	6,687,828.00
1.7.2	Aporte de la Cooperación Internacional					
	Asistencia Técnica Suministros (Equipo incluyendo garantía, transporte, capacitación, estudios e instalación)	1,043,250.00 3,393,000.00	Euros	10.00000 10.00000	10,432,500.00 33,930,000.00	1,043,250.00 3,393,000.00
1.7.3	Aporte Nacional:					
	Líquido Especie	507,000.00 663,000.00	Euros Euros	10.00000 10.00000	5,070,000.00 6,630,000.00	507,000.00 663,000.00
1.7.4	Enmiendas:					
	Aporte de la Cooperación Internacional					
	Asistencia Técnica Suministros (Equipo incluyendo garantía, transporte, capacitación, estudios e instalación)	43,300.00 830,421.00	Euros Euros	10.00000 10.00000	433,000.00 8,304,210.00	43,300.00 830,421.00
	Aporte Nacional					
	Líquido Especie	50,000.00 157,857.00	Euros Euros	10.00000 10.00000	500,000.00 1,578,570.00	50,000.00 157,857.00
1.7.5	Otros aportes	-	-	-	-	-
1.7.6	Monto total	6,687,828.00	Euros	-	66,878,280.00	6,687,828.00

El convenio de financiación y sus addendas incluyen €1,086,550.00 que serán ejecutados por la Comunidad Europea, estos fondos no ingresarán al país.

T. C.: Tipo de cambio de referencia con Monto Suscrito (Q. 10.00000 x € 1.00) a criterio del formulador del proyecto del MEM ante SEGEPLAN.

2. AVANCE FINANCIERO

2.1 Desembolsos recibidos de la Fuente Cooperante (Montos en Q y US\$)

2.1.1 No.	2.1.2 Fecha	2.1.3 T. C.	2.1.4 Monto Q.	2.1.5 Acumulado Q	2.1.6 Monto €	2.1.7 Acumulado €
1	14/05/2009	€ x US\$ 1.3592 US\$ x Q 8.08484	25,226,273.51	25,226,273.51	2,295,611.04	2,295,611.04
2	04/07/2011	€ x US\$ 1.44762 US\$ x Q 7.77023	17,214,542.28	42,440,815.79	1,530,406.87	3,826,017.91
3	20/01/2012	€ x US\$ 1.29160 US\$ x Q 7.78188	2,380,094.56	44,820,910.35	236,800.00	4,062,817.91
4	02/02/2012	€ x US\$ 1.31191 US\$ x Q 7.74195	812,539.25	45,633,449.60	80,000.00	4,142,817.91
5	03/02/2012	€ x US\$ 1.30853 US\$ x Q 7.77013	488,037.45	46,121,487.05	48,000.00	4,190,817.91
6	20/06/2012	€ x US\$ 1.27010 US\$ x Q 7.83294	95,506.71	46,216,993.76	9,600.00	4,200,417.91

2.2 Ejecución Financiera de Cooperación Internacional (Montos en Q.)

2.2.1 No.	2.2.2 Componente	2.2.3 Monto suscrito	2.2.4 Monto Desembolsado	2.2.5 %	2.2.6 Monto Ejecutado	2.2.7 %
1	Suministros Componente de Electricidad y Comunicación	42,234,210.00	46,216,993.76	109	46,216,993.76	109
2	Suministros Componente de Educación					
3	Suministros Componente de Salud					
4	Aporte Nacional Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Asistencia Social y Municipalidades)	13,778,570.00	12,450,987.38	90	12,450,987.38	90
2.2.8	Totales	56,012,780.00	58,667,981.14	-	58,667,981.14	-

2.3	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera

2.4 Cuadro Resumen de Ejecución Financiera de la Cooperación Internacional (Montos en Q.)

2.4.1 Monto Suscrito	2.4.2 Monto Desembolsado	2.4.3 %	2.4.4 Monto Ejecutado	2.4.5 %	2.4.6 Monto Regularizado	2.4.7 %
56,012,780.00	58,667,981.14	105	58,667,981.14	105	46,216,993.76	83

3. AVANCE PRESUPUESTARIO

3.1 Ejecución Presupuestaria de la fuente 61 (SICOIN) (Montos en Q.)

3.1.1 Año	3.1.2 Asignado	3.1.3 Modificado	3.1.4 Vigente	3.1.5 Ejecutado	3.1.6 % Ejecución
2010	0.00	27,832,555.00	27,832,555.00	25,172,766.37	90.44
2011	4,788,000.00	0.00	4,788,000.00	0.00	0
2012	0.00	17,214,542.50	17,214,542.50	17,214,542.28	100
2013	0.00	3,776,177.97	3,776,177.97	3,776,177.97	100

3.2	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución presupuestaria

4. AVANCE FISICO POR OBJETIVO/COMPONENTE/RESULTADO

4.1 Objetivos del Programa o Proyecto					
	Objetivo general	Promover las energías renovables en los ocho países más pobres de América Latina y de este modo contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones, en particular indígenas, apoyándolas en su lucha contra la pobreza, el aislamiento y la marginalización de sus condiciones socio económicas.			
	Objetivo específico 1	Proporcionar a las comunidades rurales locales, población rural de América Latina privadas de acceso a la red eléctrica, un acceso a una fuente de energía eléctrica generada por el sol y el viento.			
	Objetivo específico 2	Promover el desarrollo humano en las áreas de salud, educación, comunicación y el fomento de las actividades productivas.			
4.2 Componente No. 1 Electricidad y Comunicación					
4.2.1	4.2.2 Descripción (actividad o indicador)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Avance Físico Programado	4.2.5 Avance Físico a la fecha	4.2.6 % Avance Físico
No.					
1.	Instalación de Equipo Fotovoltaico	1	1	1	100

4.2 Componente No. 2 Educación					
4.2.1	4.2.2 Descripción (actividad o indicador)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Avance Físico Programado	4.2.5 Avance Físico a la fecha	4.2.6 % Avance Físico
No.					
1.	Instalación de Equipo Fotovoltaico	1	1	1	100

4.2 Componente No. 3 Salud					
4.2.1	4.2.2 Descripción (actividad o indicador)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Avance Físico Programado	4.2.5 Avance Físico a la fecha	4.2.6 % Avance Físico
No.					
1.	Instalación de Equipo Fotovoltaico	1	1	1	100

4.3	Porcentaje de ejecución física del Programa o Proyecto		100 %
4.4	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física		

5. RESUMEN GENERAL ACUMULADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN

5.1	% de Avance Acumulado de Ejecución	5.1.1	5.1.2	5.1.3
		Financiera (%)	Presupuestaria (%)	Física (%)
		105	100	100

6. ACCIONES PROPUESTAS

6.1	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera y presupuestaria
6.2	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución física